

Guayaquil, 31 de julio de 2014

Señor

Roberto Cristóbal Jiménez Arias

Gerente General

Propalcol S.A.

Ciudad.-

REF. Transferencia de Acciones.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha treinta y uno de julio del año en curso, en la ciudad de Guayaquil, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones dentro del capital social de su representada:

Cedente: Roberto Cristóbal Jiménez Arias.

Cesionario: Comunicación Inmediata, Sociedad Anónima.

Número de Acciones: setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América.

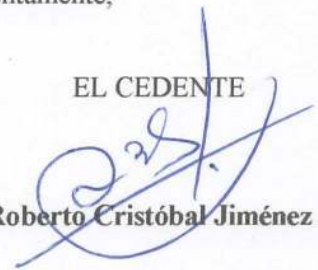
Valor Nominal: US\$. 799,00 (setecientos noventa y nueve 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Por consiguiente le solicitamos se sirva registrar la transferencia de Acciones que por éste medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

Dejamos expresa constancia que en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de La Cesionaria todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido El Cedente a favor de la compañía Propalcol S.A. inherente a su calidad de accionista.

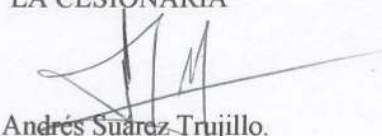
Atentamente,

EL CEDENTE


Roberto Cristóbal Jiménez Arias.

p. Comunicación Inmediata, Sociedad Anónima.

LA CESIONARIA


Andrés Suárez Trujillo.
Apoderado General

CONYUGE DEL CEDENTE


Lehyter Yolanda Manjarres Ramirez.